



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN 2012 - 2015

"Año de promoción turística en Telchac Puerto, Naturaleza y Tranquilidad"

Telchac puerto, Yucatán a 13 de mayo de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH
Titular de la UMAIP de Telchac Puerto
PRESENTE

En respuesta a su oficio que usted me envió con fecha 05 de mayo del 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **LOS DICTAMENES DE AUDITORIAS CONCLUIDAS**. Que se hubiera generado en periodo del (del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014) relativo al Artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo del 1 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 no se ha recibido ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorias concluidas realizadas por la Auditoria Superior del Estado a las cuentas públicas del H. Ayuntamiento de Telchac Puerto.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

FECHA DE ACTUALIZACION: 05 de Junio de 2015

Atentamente,



C. ELISA BEATRIZ CHAY GAMBOA **C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH**
TESORERO MUNICIPAL **TITULAR UMAIP DE TELCHAC PTO.**

Telchac Puerto Emprendedor